

Cuadro 3. Medidas previstas en el Plan de Acción del Banco Mundial para remediar las carencias existentes

- En materia de datos**
- Adoptar el índice de terminación de los estudios primarios como indicador de los progresos realizados en materia de EPT.
 - Mejorar la calidad, oportunidad y gestión de las estadísticas sobre la educación.
 - Crear capacidades nacionales para medir los resultados del aprendizaje.
 - Seguir cada año la evolución de cinco indicadores fundamentales: índice de terminación de los estudios primarios, desglosado por sexo; alumnos admitidos en primer año de primaria; tasa bruta de matrícula; disparidades entre los sexos en el sistema educativo en su conjunto; y alfabetización de adultos.
 - Seguir la evolución de las disparidades entre los sexos, teniendo en cuenta el objetivo fijado para 2005.
 - Dar más importancia a los resultados en el marco internacional de seguimiento de la EPT.

- En materia de políticas**
- Definir criterios técnicos indicativos para evaluar los planes nacionales de EPT.
 - Definir el proceso de reforma necesario para que el sistema educativo se ajuste a esos criterios.

- En materia de capacidades**
- Lograr un equilibrio satisfactorio entre los recursos asignados a los salarios y los destinados a sufragar otros costos.
 - Hacer hincapié en tres elementos de política estratégicos para la enseñanza primaria: los niños desfavorecidos; el tratamiento equilibrado de las cuestiones de la calidad y del acceso; y la financiación adecuada.

- En materia de financiación**
- Aumentar los créditos y donaciones que los proveedores de fondos, multilaterales y bilaterales, conceden a la enseñanza primaria.
 - Definir mejor los países prioritarios en materia de EPT.
 - Mejorar la movilización internacional de recursos.
 - Suministrar recursos para cubrir los gastos de funcionamiento de la educación.
 - Incrementar la eficacia de ayuda (enfoques sectoriales, PRSP, mancomunidad de la financiación, etc.).